



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DEJAR SIN EFECTO RESOLUCIÓN TÍTULOS DMC-DCS

VISTO:

La Resolución Decanal 472-2023, por la que se solicita al Rectorado que se expidan diplomas de las carreras de Doctorado en Medicina y Cirugía y Doctorado en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que al momento de redactarse la Resolución Decanal 472-2023, se cometió un error en la configuración del texto no permitiendo una lectura clara de sus datos;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal 472-2023, por la que se solicita al Rectorado que se expidan diplomas de las Carreras de Doctorado en Medicina y Cirugía y Doctorado en Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta el error en la configuración del texto no permitiendo una lectura clara de sus datos.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

